

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2015.-

1. Acta de la sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota de Expediente N° 6238/15 mediante la cual se da respuesta a la Nota N° 102/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitaba se eleve información sobre el estado actual del sumario administrativo respecto del Hogar Taller y Granja Protegido Municipal. **Se toma conocimiento.-**
3. Nota de Expediente N° 10.932//15 mediante la cual se da respuesta a la Nota N° 170/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se requería se informe acerca de la situación dominial de la manzana circunscripta por las calles Pasco, Pescio, Maipú y Ayacucho de nuestra ciudad. **Se toma conocimiento.-**
4. Nota de Expediente N° 11.342/15 mediante la cual se adjunta copia del Expediente descripto. En la misiva interpuesta en el documento de referencia, el responsable de la firma Nueva Casa SRL, solicita regularizar su situación sobre la adquisición del lote K del Área Industrial de Casilda, aclarando que la oferta de compra del lote mencionado ha sido con anterioridad de la sanción de la Ordenanza N° 2294/13. **Pasa a estudio de comisión con tratamiento de preferencia para la próxima sesión.-**
5. Nota de Expediente N° 11.538/15 mediante la cual se da respuesta a la Nota N° 179/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que el DEM ha autorizado a las autoridades del Club Alumni a realizar las Fiestas de Fin de Año en el polideportivo de la entidad. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
6. Mensaje N° 008/15, que eleva el Proyecto de Ordenanza N° 463/15, por el cual se solicita al Gobierno de la Provincia de Santa, en el marco de la Ley N° 12.385/12, se asignen los fondos para adquisición de equipos, del Fondo de Obras Menores año 2013. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
7. Mensaje N° 009/15, que eleva el Proyecto de Ordenanza N° 464/15, por el cual se deroga la Ordenanza N° 2509/14, la cual estableciera el Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Vial Urbana- Ejecución Base Granular Estabilizado Nueva Roma "C" y mejoras en el Alumbrado Público Urbano. Además, en dicho proyecto se solicita al Gobierno provincial, en el marco de la Ley N° 12.385/12, la asignación correspondiente

de Fondo de Obras Menores del año 2014 para la Adquisición de nuevos equipamientos.

Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-

DE PARTICULARES

8. De la Parroquia "San Pedro Apóstol", agradeciendo la donación efectuada, en base a haber sido favorecido con el 7° premio mensual del Bono- Contribución 2015/2016, en el que este Concejo participara a partir de la compra del mismo. La suma de dinero donada permitirá continuar con la obra parroquial. **Se toma conocimiento.-**
9. De particulares quienes manifiestan su voluntad de donar al Municipio un inmueble rural ubicado en el Distrito Casilda, Departamento Caseros, para ser utilizado de acuerdo a las normas vigentes, como ensanche de camino público. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión, y asimismo, se envía nota al DEM para que brinde opinión al respecto.-**
10. De una particular, solicitando autorización al Concejo para transferir la Licencia N° 180, de vehículo habilitado para el servicio de Radio Llamada a favor de su hija. **Por unanimidad, pasa estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

11. Proyecto de Resolución, presentado por el Concejo en comisión, aconsejando dar voto favorable, a los efectos de prorrogar el período de sesiones públicas ordinarias, quedando establecidas en los siguientes días, reuniones de comisión: 15 de Diciembre y 22 de Diciembre; sesiones públicas: 17 de Diciembre y 23 de Diciembre del corriente año. **Aprobado por unanimidad.-**

DE LAS BANCADAS

12. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Hugo Racca, del Frente Progresista Cívico y Social el Consejo Asesor de la Secretaría de la Producción, que se integrará con representantes de las organizaciones locales ligadas al mundo de la producción. **Por unanimidad, pasa a estudio de comisión.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13. La Concejala Lorena Casati, en uso de la palabra, saluda al nuevo Gobernador y autoridades provinciales, quienes asumen hoy en funciones, como así también a los

Presidentes Comunales que comienzan sus gestiones. Hace mención, además, a los 32 años de democracia en nuestro país.-

14. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich, mociona “in voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, mediante la cual se solicita al DEM, se informe acerca del estado de la cuenta N° 13801900018352 del Banco Nación, desde el 25 de noviembre del corriente a la fecha. **Aprobado por unanimidad.-**